



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Memoria Anual 2018

Índice

I	Identificación de la sociedad	3
II	Información histórica de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.....	4
III	Descripción del sector económico en que Vantrust Capital Administradora General de Fondos desarrolla su actividad	5
IV	Factores de riesgo	6
V	Propiedades e instalaciones de la Administradora.....	7
VI	Propiedad y acciones.....	8
VII	Política de dividendos.....	9
VIII	Estados Financieros.....	10

I Identificación de la sociedad

Nombre	Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.
RUT	76.930.595-5
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Especial
Dirección	Av. Vitacura 2808
Fono	+56 2 2898 6100
Casilla Electrónica	vantrust@vantrust.cl
Sitio Web	www.vantrustcapital.cl

Constitución Legal:

La sociedad Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 23 de mayo de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. La Comisión para el Mercado Financiero autorizó la existencia de la sociedad Administradora por resolución N° 3.830 de fecha 31 de agosto de 2018, cuyo Certificado N° 520 de fecha 31 de agosto de 2018, fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de septiembre de 2018 e inscrita a fojas 71.663 número 36.784 del Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 2018. Con fecha 24 de octubre de 2018 se efectuó publicación en el Diario Oficial, con el objeto de rectificar un error de publicación pasada.

Directores:

José Elías Aboid	Presidente
Jaime Loayza O'Connor	Director
Germán Barbosa Rebolledo	Director
Raphael Bergoeing Vela	Director
Gustavo Costa Aranda	Director

Gerente General y Representante Legal:

Jorge Alejandro Valenzuela Raccoursier

II Información histórica de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

La sociedad Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. es una sociedad constituida en Chile por escritura pública con fecha 23 de mayo de 2018, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. Por resolución N° 3.830 de fecha 31 de agosto de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero autorizó su existencia, cuyo Certificado N° 520 de fecha 31 de agosto de 2018 fue publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de septiembre de 2018. El día 24 de octubre se efectuó otra publicación en el Diario Oficial con el fin de rectificar un error en la publicación pasada.

Con fecha 4 de octubre, se celebró la primera sesión ordinaria de directorio de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

III Descripción del sector económico en que Vantrust Capital Administradora General de Fondos desarrolla su actividad

El entorno económico donde Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. desarrolla su actividad es la industria de la administración de fondos de inversión, fondos mutuos y administración de carteras. Este sector se regula bajo las disposiciones normativas de la Ley N° 20.712 o Ley Única de Fondos, Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y las normas, circulares y oficios de la Comisión para el Mercado Financiero.

A la fecha, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. no comercializa ningún fondo.

El entorno competitivo de la Administradora está compuesto por todas las demás administradoras de fondos, así como también, por entidades bancarias y no bancarias que ofrecen sus servicios financieros dentro del mercado chileno.

IV Factores de riesgo

A pesar de no comercializar fondos a la fecha, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. reconoce la existencia de factores de riesgo dentro de la industria, los cuales pueden afectar la rentabilidad de los fondos a comercializar a futuro.

Dentro de los principales riesgos que pueden afectar la industria en la que la Administradora se desenvuelve, se encuentran los siguientes: el riesgo de variación de tasas de interés; el riesgo de liquidez de las inversiones; el riesgo regulatorio; el riesgo de mercado y el riesgo de crédito.

V Propiedades e instalaciones de la Administradora

Vantrust Capital Administradora General de Fondos se encuentra domiciliada en Avenida Vitacura N° 2808, oficina 201, Las Condes, y en este mismo lugar, la administradora lleva a cabo sus operaciones.

VI Propiedad y acciones

A la fecha, Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. mantiene un capital suscrito y pagado de \$295.000.000 dividido en 295.000 acciones.

Accionistas	RUT	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	% de Participación
Inversiones VNT S.A.	76.786.470-1	499.999	295.000	99.9998%
Jorge Valenzuela Raccoursier	9.664.266-0	1	-	00.0002%

Inversiones VNT S.A. es el controlador directo de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

VII Política de dividendos

Por norma general y por como se define en su constitución, la Administradora pagará a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades generadas.



ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

VIII Estados Financieros



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas
Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Dughman N.', is written over a faint, illegible stamp or watermark.

Fernando Dughman N.

EY Audit SpA.

Santiago, 22 de marzo de 2019

VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2018

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$	-	Pesos chilenos
M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidades de fomento
US\$	-	Dólar estadounidense

Activos	Nota	31-12-2018 M\$
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo		-
Activos financieros	4	394.716
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		-
Activos por impuestos		-
Total activos corrientes		394.716
Activos no corrientes:		
Activos intangibles distintos de la plusvalía		-
Propiedades, plantas y equipos		-
Activos por impuestos diferidos		-
Total activos no corrientes		-
Total activos		394.716

Las notas adjuntas 1 a la 12, forman parte integral de estos estados financieros

Pasivos y patrimonio	Nota	31-12-2018 M\$
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5	7.073
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6	<u>105.961</u>
Total pasivos corrientes		<u>113.034</u>
Patrimonio neto:		
Capital pagado	7	295.000
Resultados acumulados		-
Resultado del ejercicio		<u>(13.318)</u>
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>281.682</u>
Participaciones no controladoras		-
Total patrimonio		<u>281.682</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>394.716</u></u>

Las notas adjuntas 1 a la 12, forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Resultados	Notas	31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)		-
Ingresos de actividades ordinarias		-
Costos de ventas		<u>-</u>
Ganancia bruta		<u>-</u>
Gastos de administración	8	(17.334)
Ingresos financieros	9	4.016
Resultado por unidades de reajustes		<u>-</u>
Pérdida antes de impuestos		(13.318)
Gastos por impuestos a las ganancias		<u>-</u>
Pérdida		<u>(13.318)</u>
Otros resultados integrales		
Pérdida		(13.318)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-
Diferencia de cambio por conversión		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Coberturas de flujo de efectivo		-
Impuestos a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-
Otro resultado integral		<u>-</u>
Resultado integral total		<u>(13.318)</u>
Resultado integral atribuibles a :		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(13.318)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-

Las notas adjuntas 1 a la 12, forman parte integral de estos estados financieros

VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

 Estado de Situación Financiera
 al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido M\$	Prima de emisión M\$	Reservas de cobertura de flujos de caja M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participación es no controladora M\$	Patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento/(decremento) por cambios en política contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento/(decremento) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio:									
Incremento/(decremento) en patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte de capital inicial	295.000	-	-	-	-	-	-	-	295.000
Resultados de ingresos y gastos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(13.318)	-	(13.318)
Dividendos efectivos declarados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos/(decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final ejercicio actual al 31 de diciembre de 2018	295.000	-	-	-	-	-	(13.318)	-	281.682

Las notas adjuntas 1 a la 12, forman parte integral de estos estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo Directo
por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2018

	Nota	31-12-2018 M\$
Flujo de efectivo procedente de/(utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		-
Pagos a y por cuenta de los empleados		-
Impuestos a las ganancias pagadas		-
Otros pagos por actividades de operación		-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		-
Flujo de efectivo procedente de/(utilizados en) actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo		-
Compras de activos intangibles		-
Rescate de (inversión en) cuotas de fondos mutuos		-
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		-
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:		
Aportes de capital		-
Préstamos de entidades relacionadas		-
Pago de dividendos distribuidos a los accionistas		-
Otras salidas de efectivo		-
Flujos de efectivos netos procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		-
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		-

Las notas adjuntas 1 a la 12, forman parte integral de estos estados financieros

(1) Información corporativa

(a) Información de la Sociedad

VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 23 de mayo de 2018 otorgada en la Notaría de Don René Benavente Cash.

La Administradora está sujeta a las disposiciones y modificaciones contenidas en la Ley N°20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales.

El control de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A. corresponde a la Sociedad Inversiones VNT S.A., la que posee el 99,99 % de las acciones de la Administradora.

(b) Administración

Gerente General : Jorge Valenzuela Raccoursier

Gerente de Operaciones : Jorge Venthur Figueroa

Gerente de Inversiones : Ignacio Barrera Sancho

(c) Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Administrados

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora no cuenta con Fondos bajo su administración.

(1) Información corporativa, continuación

(d) Domicilio

El domicilio legal de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A. se encuentra en Av. Vitacura N°2808 Piso 2, Las Condes.

(e) Objeto Social

El objeto social de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A. es la administración de recursos de terceros en los términos a que se refiere el artículo tres, contenido en el artículo primero de la Ley N° 20.712 y la realización de las actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 21 de marzo de 2019 de conformidad con los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Bases de medición

Los estados financieros de la Administradora han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Administradora. En la Nota 3(n) se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

(d) Período cubierto



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Los presentes estados financieros de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 23 de mayo y el 31 de diciembre de 2018.

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional y de presentación de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., es el peso chileno.

(f) Nuevas normas e interpretaciones para fechas futuras

El resumen de las nuevas NIIF/IFRIC y/o enmiendas que estarán vigentes con posterioridad al 1 de enero de 2019, se resumen a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: <i>Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: <i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i> : Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones para fechas futuras, continuación

La Administradora no ha adoptado anticipadamente ninguna de estas interpretaciones y modificaciones.

La Administración, estima que la adopción del resto de las normas, enmiendas e interpretaciones que no han entrado en vigencia, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Administradora.

(3) Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

(a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha inicial adquirida. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente. Estas partidas se registran al:

- Costo amortizado.
- Valor razonable, con efecto en resultados.

(b) Activos financieros**(i) Clasificación**

La Administradora clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- Activos financieros no derivados.
- Activos financieros a costo amortizado.

Un instrumento de deuda es clasificado como costo amortizado, si el objetivo del modelo de negocio de la Administradora es mantener el activo para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales den lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo, que corresponden solamente a pagos de capital e intereses sobre el capital insoluto. La naturaleza de cualquier derivado implícito que pudiera existir en el instrumento de deuda es considerada en la determinación de si los flujos de efectivo de la inversión son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital insoluto y, no se contabilizan por separado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si cualquiera de los dos criterios anteriores no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como "valor justo con cambios en resultados".



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

(ii) Activos financieros derivados

La Administradora no presenta inversiones en este tipo de instrumento.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(b) Activos financieros, continuación****(iii) Reconocimiento y medición**

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Administradora se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción, para todos los activos financieros no llevados a valor justo con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Administradora ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor justo de la categoría de activos financieros a valor justo con cambios en resultados, se incluyen en el estado de resultados dentro de "Ingresos financieros" en el ejercicio en que surgen.

(c) Deterioro de activos**(i) Deterioro activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(c) Deterioro de activos, continuación****(i) Deterioro activos financieros, continuación**

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero reconocido anteriormente en el patrimonio, es transferido al resultado del ejercicio.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido.

En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variable, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

(ii) Deterioro activos no financieros

La Administradora evaluará en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo no financiero medido a costo amortizado o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o grupo de activos no financieros está deteriorado (y se reconoce la pérdida respectiva), sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y dichos eventos tienen un impacto en los flujos futuros del activo que pueda ser medido confiablemente.

El monto en libros de los activos no financieros de la Administradora, excluyendo, impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor actual usando una tasa de descuento antes de impuesto, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en un pequeño grupo de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Una pérdida por deterioro es reconocida, si el monto en libro de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la pérdida por deterioro de valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor justo, estas son reconocidas a su valor nominal. Se establece una pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva de que la Administradora no podrá cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

(e) Transacciones con partes relacionadas

La Administradora revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Administradora, el personal clave de la administración y otras partes relacionadas con la Administradora. Transacciones con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cobre o no un precio.

Las transacciones con partes relacionadas están de acuerdo a los contratos respectivos y se efectuaron a las condiciones prevalecientes en el mercado, para operaciones similares.

Las transacciones que la Administradora mantiene con sus partes relacionadas, corresponden principalmente a cuentas corrientes, inversión en valores mobiliarios y pago de comisiones por la intermediación que realizan los relacionados para la colocación de fondos mutuos.

Todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Administradora.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las vidas útiles de los activos intangibles de la Administradora, correspondientes a software y licencias son señaladas como finitas, razón por la cual se han establecido plazos de amortización:

- Licencias y software, 3 años

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(g) Propiedades, plantas y equipos**

Los elementos incluidos en Propiedades, plantas y equipos, se reconocen por su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores, de reemplazar una parte del activo se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipos, vayan a fluir a la Administradora y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para distribuir su costo a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

- Instalaciones, 10 años
- Vehículos, 7 años
- Muebles y equipos, 7 años
- Equipos de audio y comunicación, 6 años
- Equipos computacionales, 2 años

El valor residual y la vida útil estimada de los activos se revisan en cada ejercicio, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de ítems de Propiedades, Plantas y Equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen netas en el estado de resultados.

(h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor justo y posteriormente se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo.

Cuando el valor nominal no difiere significativamente de su valor justo, éstas son reconocidas a su valor nominal.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, continuación**

Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Administradora tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(i) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados corresponden a corto plazo, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provea.

(i) Vacaciones del personal

La Administradora reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal.

(ii) Bonos de resultado

La Administradora reconoce una obligación cuando se pueda realizar una estimación fiable y no existe incertidumbre del período en que se liquidará, ni del monto. Este bono es registrado a su valor nominal.

(j) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Administradora.

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea más que probable, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes se revelan en Nota 23, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye los impuestos de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., basados en la renta imponible para el



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

período, junto con los ajustes fiscales de períodos anteriores y el cambio en los impuestos diferidos.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar, cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros, con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

El 29 de septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Administradora, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017. El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como Sociedades Anónimas Abiertas y cerradas, Sociedades por Acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario que por defecto la Administradora estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

Asimismo, la Administradora podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los últimos tres meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentado la declaración suscrita por la Administradora. La Administradora deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a lo menos durante cinco años consecutivos. El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Años	Parcialmente integrado
2018	27,0%

(l) Capital social

Los aportes efectuados por los accionistas forman parte del capital social, los cuales son clasificados como patrimonio.

(m) Dividendo mínimo

De acuerdo a normativa vigente, la Administradora debe reflejar en sus estados financieros una provisión equivalente al dividendo mínimo legal, es decir, el 30% de las utilidades del ejercicio, con una contrapartida en el patrimonio.

(n) Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables de la Administradora. Estas aéreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad o aéreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se presentan a continuación:

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(n) Juicios y estimaciones, continuación****(i) Vida útil y valores residuales de intangibles, propiedades, plantas y equipos**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida, Propiedades, Plantas y Equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administradora revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

(ii) Activos por impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria, tanto de activos como pasivos, por lo tanto la Administradora debe utilizar su juicio significativo para determinar aquellos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades proyectadas.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables, son reconocidas en el período en que la estimación es realizada y en cualquier período futuro afectado.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos. Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la Administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Prestación de servicios

Los ingresos por servicios se reconocerán al valor de los precios pactados contractualmente. El ingreso se reconoce generalmente sobre la base de servicios prestados a la fecha, es decir, base devengada.

(ii) Comisiones



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La Administradora reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

(3) Resumen de las principales políticas contables, continuación**(o) Reconocimiento de ingresos, continuación****(iii) Remuneraciones**

La remuneración de la Administradora atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Administradora reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

(p) Información financiera por segmentos operativos

VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A. no presenta información por segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisión, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 Información Financiera por Segmentos. Esta norma no aplica, ya que se presenta en una forma consistente con los informes internos provistos a la Administración.

Al 31 de diciembre de 2018, no existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos de Fondos ni concentración geográfica.

(q) Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades reajustables

La Administración, ha definido como moneda funcional el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se consideraran denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de VanTrust Capital Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

extranjerías y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

(4) Activos financieros, corrientes

Los activos financieros a costo amortizado se detallan como sigue:

Activos financieros corrientes:

	31-12-2018
	M\$
(a) Activos financieros a costo amortizado:	
Instrumentos de renta fija (Depósitos a plazo)	284.016
(b) Activos financieros a costo amortizado:	
Instrumentos de renta fija (Pagarés privados)	<u>110.700</u>
Totales	<u><u>394.716</u></u>

Los instrumentos a costo amortizado corresponden a depósitos a plazo y pagarés privados, los que se encuentran valorizados a las respectivas tasas de interés implícitas pactadas.

(5) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los estados financieros, se detallan a continuación:

	31-12-2018
	M\$
Dietas de Directores y Asesorías	2.282
Retención Impuestos 2° categoría	1.109
Provisiones por Dietas de Directores	<u>3.682</u>
Totales	<u><u>7.073</u></u>

(6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan bajo condiciones de mercado, similares a aquellas que son aplicables a terceros no vinculados.

Rut	Sociedad	Concepto	31-12-2018 M\$
76.786.470-1	Inversiones VNT S.A.	Cuenta mercantil	10.261
76.786.470-1	Inversiones VNT S.A.	Pagaré privado	95.700
	Totales		<u>105.961</u>

(7) Capital emitido

El capital de la sociedad es la suma de M\$500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, el cual se suscribe y paga por los accionistas de la sociedad en la siguiente forma y proporciones:

Accionista	Acciones suscritas	Acciones pagadas	Precio por acción	Monto pagado	Plazo pago acciones suscritas y no pagadas
Inversiones VNT S.A.	499.999	295.000	1.000	295.000	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.
Jorge Valenzuela Raccoursier	1	-	1.000	-	3 años contados desde fecha de constitución de sociedad.

La composición accionaria del capital de la Administradora no contempla títulos preferentes, ni está sujeta a ningún tipo de restricción.

(8) Gastos de administración

El detalle de los principales conceptos incluidos en el rubro al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

31-12-2018



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	M\$
Dietas del directorio	11.667
Asesorías técnicas	3.107
Asesorías legales	<u>2.560</u>
Totales	<u><u>17.334</u></u>

(9) Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	31-12-2018
	M\$
Intereses en activos financieros	<u>4.016</u>
Total	<u><u>4.016</u></u>

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2018, corresponden a depósitos a plazos que fueron valorizados a costo amortizado.

(10) Contingencias

(a) Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora no ha constituido garantías de ninguna especie a favor de terceros.

(b) Juicios legales

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora no mantiene juicios ni demandas judiciales de ninguna especie.

(c) Restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, no existen restricciones de ningún tipo para la Administradora.

(11) Medio ambiente

La Administradora, dado el giro de sus operaciones, no desarrolla actividades que generen impacto medioambiental, por lo que no se ve afectada por verificaciones y controles para el cumplimiento de ordenanzas y leyes que regulan sobre esta materia.

(12) Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no



VANTRUST CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros que se informan.